

NORMAS PARA LA PRESENTACIÓN DE LOS TRABAJOS

XIV ENCUENTROS COMPLUTENSES EN TORNO A LA TRADUCCIÓN

1. Los trabajos se presentarán antes del **28 de FEBRERO de 2013** en Microsoft Word (.doc). No se aceptarán trabajos recibidos con posterioridad a esa fecha.
2. Los trabajos han de enviarse a la dirección electrónica ecett@filol.ucm.es. En el título del documento ha de figurar exclusivamente el nombre del autor. Ejemplo: PEREZMARTINEZ.doc.
3. La extensión de los trabajos será de un máximo de 25.000 caracteres con espacios (incluyendo notas). Los trabajos que sobrepasen esta extensión no serán admitidos en la publicación.
4. El texto deberá mecanografiarse a espacio sencillo. La tipografía que se empleará será Times New Roman, cuerpo 11 para el texto normal y cuerpo 9 para notas a pie de página.
5. La primera página de cada trabajo (no en hoja aparte) se iniciará con:
 - a) TÍTULO del artículo centrado en la página y en cursiva, tamaño de letra Times 26.
 - b) Nombre y apellidos del autor en cursiva, centrados en la página, sin negrita, tamaño de letra Times 18.
 - c) Institución en la que trabaja el autor (minúsculas), centrada en la página, sin negrita, separado del nombre por un espacio simple, tamaño de letra Times 14.
 - c) Ténganse en cuenta que en todo momento deberá utilizarse **la plantilla adjunta**, sobre la cual se escribirá el texto. Ello evitará alteraciones en el establecimiento de márgenes y en el tamaño de letra que se debe usar.
6. Las notas aparecerán impresas a pie de página a espacio sencillo. Las llamadas de las notas en el interior del texto se indicarán con números volados y sin paréntesis, situados siempre antes del correspondiente signo de puntuación, en caso de que lo hubiere. Se ruega encarecidamente no abusar de las notas a pie de página.
7. Las citas largas en el interior del artículo se separarán con una línea en blanco, al principio y al final. Irán sin comillas y a espacio simple. Las citas cortas –de menos de tres líneas– en el interior del texto irán entre comillas (“ ”). La omisión de texto de una cita se indicará mediante tres puntos suspensivos entre corchetes: [...]. Las citas largas irán en Times New Roman 10, sangradas en la izquierda a 1 cm. y sin ningún tipo de tabulación.
8. Se utilizará cursiva (no subrayado) para resaltar, en el interior del texto, una palabra o frase. Nunca comillas (que se reservarán para las citas), ni negrita.
9. No se incluirán referencias bibliográficas al final del texto. La referencia de las obras citadas se dará exclusivamente a pie de página. El sistema de citas bibliográficas en el interior del texto se hará del siguiente modo:
 - a) Según el sistema de apellidos del autor, año, orden en letra dentro del año (si fuese necesario), dos puntos, página o páginas de referencia.
Ejemplo: Peirce (1987: 27); Greimas (1988a: 36-38).
 - b) Si la referencia fuese múltiple por páginas, se separarán por comas.

Ejemplo: Peirce (1987: 27-29, 27-39).

c) Si se citan varios autores u obras, se separarán por punto y coma.

Ejemplo: (Peirce, 1987: 27-29; Greimas, 1988a: 36-38).

d) Si el autor citado no se nombra explícitamente en el artículo, se incluirá su nombre en el paréntesis, con coma detrás del apellido.

Ejemplo: (Eco, 1990: 23).

10. Para constatar las referencias bibliográficas necesarias a pie de página se seguirá el modelo siguiente:

a) Libros: Estébanez Pérez, J. (1995): *Las ciudades*. Síntesis. Madrid.

b) Volúmenes colectivos: Estébanez, J. y Ruiz, M. (1995): "El niño con problemas", en Díaz, N., *Enfermedades*. Aspa. Murcia.

c) Artículos: García, P.; López, M. y Roda, A. (1995): "Cuentos". *Revista de narratología*, 6: 67-69.

También se tendrá en cuenta lo siguiente:

a) Si hubiese más de una publicación de un mismo autor en el mismo año, la distinción se hará con letras, siguiendo el orden alfabético. Ejemplo: (1992a), (1992b), etc.

b) Los títulos de obras y revistas deberán ir en cursiva (no subrayado). Los títulos de los artículos en revistas y en los volúmenes colectivos irán entre comillas.

11. Por lo que se refiere al formato de las enumeraciones, éstas serán numéricas. En estos párrafos debe aplicarse una sangría francesa de 0,6 cm. y una sangría izquierda también de 0,6 dm.

12. Uso de signos ortográficos:

· COMILLAS: Para colecciones de editoriales (no editoriales, que van en redonda sin comillas), artículos de revistas, relatos insertados en revistas o antologías, expresiones coloquiales, expresiones que se quieran enfatizar o con las que mostrar ironía, palabras en referencias metalingüísticas, palabras o expresiones a las se da un significado diferente al habitual o que se quieran resaltar y citas. Se utilizarán siempre las comillas inglesas (" ") y, si se han de volver a utilizar dentro de un entrecomillado, las simples (' '). No se podrán utilizar comillas francesas (« ») ni ningún otro tipo de variante.

· CURSIVAS: Títulos de libros, revistas, películas, periódicos y palabras en otros idiomas.

· MAYÚSCULAS: Para las palabras interiores de los títulos anglosajones excepto en artículos, preposiciones, pronombres y partículas, ejemplos: *The Big Sleep, Farewell my Lady...*

· GUIONES: En el interior de palabras, siempre hay que usar guión corto (-). En el interior de frases, largo (—). Es muy importante tener en cuenta que en los incisos que se delimiten con guiones (también podría hacerse con paréntesis), éstos vayan pegados a la primera y última letras de la palabra o palabras que encierren.

13. Si el texto incorpora figuras en su elección y realización ha de tenerse en cuenta lo siguiente:

– Las figuras se enviarán en blanco y negro, y se reproducirán directamente del material enviado (lo que condiciona que éste sea entregado con las necesarias

condiciones de limpieza y nitidez; en ningún caso se admitirán fotocopias) o bien utilizando el tratamiento informático adecuado, lo que exige que las imágenes estén bien capturadas en el programa original y se hayan grabado en formato TIFF o EPS. Estos dos formatos de salida se obtienen, en la mayoría de los programas en las opciones guardar como..., exportar ..., etc. En aquellos programas donde esto no sea posible tienen que ser facilitadas a la editorial en formatos PCX o CGM.

- En muchos casos, para la reproducción de ilustraciones de obras ya impresas es necesario disponer de la correspondiente autorización, por lo que se ruega que las ilustraciones sean, en la medida de lo posible, originales. En caso de no ser originales, habrá que consultar a la editorial.
- El material fotográfico que se incluya debe ser entregado en diapositivas o en papel, procurando que reúnan la calidad suficiente para ser reproducidas. Cada fotografía llevará la numeración de figura que le corresponde dentro del capítulo.

***** Para resolver cualquier tipo de duda, póngase en contacto con la dirección electrónica: ecett@filol.ucm.es**

***** Todos los trabajos que no cumplan escrupulosamente estas normas no serán tenidos en cuenta en el proceso de selección que llevará a cabo el comité científico nombrado al efecto.**